

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13,317.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Sábado 23 de Diciembre de 1933

Los derechos naturales económicos del hombre

Por Hipólito León Jordán

Cuando la «Asociación Española de Derecho Internacional», hace muy poco tiempo, acordó organizar un curso sobre temas doctrinales, fué don Baldomero Argente, —ese apóstol solitario, de la doctrina georgista— quien planteó la cuestión, la peliaguda cuestión en todos los tiempos, de «los derechos naturales económicos del hombre», mediante una conferencia que, lo mismo que el «Sermón de la Montaña», ha recibido, está recibiendo aún, la tática aquiescencia indiferente que se traduce en una solapada inobservancia.

Ni a las derechas ni a las izquierdas, en todo tiempo de partidismo y de demagogia, les quita el sueño la justicia a secas.

«Los derechos naturales económicos del hombre», a nadie le preocupan. El hecho mismo de que los hombres tengan fundamental o incuestionablemente tales derechos, no ha merecido hasta el día la atención de esa entidad superior que, al menos en la política al uso, se suele denominar opinión pública.

Pero, conviene divulgarlo ya. El hombre, sea cualquiera su clase o condición social, tiene ciertos derechos económicos, que por ser de raigambre «natural» resultan substanciales con su integral naturaleza.

Y son derechos, por consiguiente, que no derivan de un régimen estatal ni de un estado de conciencia, ni del «ergo», escolástico de una doctrina, ni de la concepción caprichosa, «clásicista» o circunstancial, de tales o cuales equidades.

Un derecho, presuponé una masa una justicia por encima de las formas y las clases. Y este derecho económico natural, no de los pobres ni de los ricos; no de los capitalistas ni de los asalariados; sino de todos los hombres que viven sobre el planeta, es el que al fin se destaca, eclipsando con la potencia de un sol a todas las teorías y tendencias, en la disertación que abarca el tema.

El tema, «Bien exponía el conferenciante, a título de poema que en todo el panorama de nuestra vida espiritual y de las preocupaciones contemporáneas, no se encontraba otro que lo supere en importancia, porque el reconocimiento y respeto práctico de los derechos económicos naturales, constituirían el fundamento de la justicia social.

El primordial de los derechos humanos, de donde arrancan y se derivan los diversos derechos económicos, es el «derecho a la vida». Y en el derecho a la vida se deben diferenciar ante todo que son «necesidades», y qué son «deseos».

Respirar, es una necesidad. Respirar aire perfumado, un deseo. Comer, es otra necesidad; comer manjares suculentos y sabrosos, otro deseo.

Sin descender al abismo en que ya los deseos acreditan el calificativo de «pasiones», sin enzarzarse en la burda controversia de si todos los hombres tienen igual derecho a cultivar el deleite «pasional», deteniéndose, como es moral y más justo, en el austero denominador común de las meras y escuetas necesidades humanas, se llega al resultado inevitable de que, si el hombre, colocado, no ante la sociedad, sino ante la naturaleza no tiene más medios de subsistir que los que pueda brindarle la propia naturaleza, mediante el ejercicio de las humanas facultades, es el trabajo, el único recurso con que cuenta para poder subsistir a aquellas necesidades.

Vemos así cómo del «derecho igual a la vida», brota, el «derecho igual al trabajo».

Los restantes derechos económicos naturales que fluyen ya fácilmente en el criterio de cualquiera, y cuya meditación y explanamiento rebasaría los límites de un artículo, pueden resumirse en dos, completamente ortodoxos para todas las escuelas y netamente cristianas:

«Derecho igual al uso de la tierra», cantera única de donde extraen los hombres cuanto les es necesario. Después, del «derecho igual al uso de la tierra» entendiéndolo por «tierra», lo que en sentido económico significa y no tan sólo la tierra agrícola, viene el derecho por excelencia, que cierra como maravillosa clave de arco, «los derechos naturales económicos del hombre», catalogados por don Baldomero Argente en su disertación excepcional: «el derecho al producto íntegro del trabajo».

Que no precisa justificación alguna.

INSTRUCCION PUBLICA

Relación de los cursillistas aprobados

Primer tribunal

Lista de cursillistas aprobados en la tercera y última parte del cursillo con la expresión de las puntuaciones totales obtenidas:

MAESTROS:

D. Jesús Carrión Foronda, 189,50.
D. Jesús Arce Alonso, 188,75.
D. Bonifacio Alonso Gutiérrez, 181,25.
D. Emerico Alonso Alonso, 172,25.
D. Manuel García de Lomana, 172,00.
D. Matías Davalillo Cortazar, 168,25.
D. Cristóbal García Martínez, 167,50.
D. Tinoco Calvo y Calvo, 167,00.
D. Anastasio García Bravo, 166,00.
D. Tomás García Amo, 165,00.
D. Modesto Carpintero Saldaña, 164,50.

D. Mateo Guilarte López, 164,25.
D. Angel Duque Gómez, 163,50.
D. Benigno López Alonso, 162,50.
D. Gonzalo Andrés Criado, 162,00.
D. Manuel Gómez Salazar, 160,25.
D. Gonzalo Anaya Santos, 159,25.
D. Gumersindo Caballero Ríos, 153,00.
D. Andrés Cristóbal García, 152,75.
D. Emilia García Amo, 151,50.
D. Benedicto Alba López, 150,50.
D. Francisco López Fernández, 149,75.
D. José M.ª Ruiz Vicente, 149,00.
D. Mario Linaje Martínez, 148,50.
D. Vicente López Maeso, 146,75.
D. Jesús Luengo Vicente, 145,25.
D. Jesús López Cámara, 141,50.
D. Dionisio Esteban Pardo, 141,25.
D. Félix Adrián Izquierdo, 140,75.
D. Nicolás Alonso Angulo, 139,25.
D. Cirilo Alamo Miguel, 139,00.
D. Inocente Cilleruelo Calleja, 138,25.
D. Gerardo Gutiérrez Villanueva, 137,25.

D. Benito Manjón Pérez, 136,75.
D. Ildefonso Chomón Vallejo, 135,50.
D. Rosendo Gallo de la Iglesia, 134,75.
D. Vicente Díez Carbajo, 134,50.
D. Jesús Martín Franco, 133,25.
D. Gumersindo López Baranda, 127,25.
D. Enrique Asenjo García, 120,50.
D. Antonio López Ubierna, 120,00.
D. Luis García Inés Domínguez, 119,50.

MAESTRAS:

Doña María Ricarda Donazar Sotogueti, 178,50 puntos.
D.ª Ernestina Antón González, 177,50.
D.ª Dolores García Guinea, 172,75.
D.ª María del Milagro Feito López, 162.
D.ª Ana Conde González Tablas, 152,75.
D.ª María Guadalupe Alonso Vicario, 152,25.
D.ª María del Carmen Andueza Rodríguez, 145,50.
D.ª Sabina Galarreta Lozano, 145,25.
D.ª María Candelas Gómez Pérez, 145.

D.ª Angeles Gadea Ruiz, 144,75.
D.ª Teófilina Gallego Varona, 144.
D.ª Rufina Cerezo Domingo, 143.
D.ª Cecilia López Martínez, 142,50.
D.ª Felisa Gómez Revillas, 142,25.
D.ª Josefa Leivar de Leivar, 142.
D.ª Elisa Güemes González, 141,75.
D.ª Paulina Heras Santamaría, 141,50.
D.ª Rosenda Elvira de la Fuente, 141.
D.ª Francisca Gutiérrez Sáez, 140,50.
D.ª Ursula Lozano Navarro, 140.
D.ª Constantina López Escudero, 139,50.
D.ª Teresa Bombil Sixto, 135,75.
D.ª María Encarnación Escribano González, 135,25.

D.ª Vicenta Asenjo Pascual, 135.
D.ª Felicidad Arroyo Sierra, 129,25.
D.ª Claudia García Velasco, 128,50.
D.ª Dolores Lázaro Izquierdo, 128.
D.ª Mercedes Chicote Alonso, 127,50.
D.ª Irene Cuesta Morquillas, 127.
D.ª María-Luisa García Guinea, 126,50.
D.ª Agripina Franco Cereceda, 126.
D.ª Francisca Fernández Manzanos, 125,75.

D.ª Isabel Arce Alonso, 126,25.
D.ª María del Carmen Alemán Oliver, 125,50.
D.ª Josefa Herrero Torres, 125,25.
D.ª Delfina de la Fuente Marquina, 116.
D.ª Eulalia Alonso Iglesias, 115.

Burgos 23 de Diciembre de 1933.—El presidente, F. Hernando Manrique.

Segundo tribunal

Maestros propuestos por el segundo Tribunal de los Cursillos de Selección para ocupar plaza en los Escalafones Generales del Magisterio.

MAESTROS:

Don Julio Porras, 198 puntos en total.
Don Gerardo Martínez, 195.
Don Julio Martínez, 193.
Don Jesús Martínez, 189.
Don Priliciano Ruiz, 184.
Don Nicolás Sáiz, 183.
Don Ramón Rodríguez, 182.
Don Emilio Villanueva, 187.
Don Pedro Pinto, 180.
Don J. Luis Hernández, 178.
Don Joaquín Martínez, 177.
Don Julián de V. Rodrigo, 174.
Don José Miguel Moncavillo, 170.
Don Diego Sáiz, 169.
Don Joaquín Zamorano, 168.
Don Francisco Sáiz, 165.
Don José Martín, 160.
Don Maximiliano Seco, 159.
Don Isidro Sesma, 157.
Don Teodomiro Villate, 150.
Don Fernando Vegas, 149.
Don Valentín Rodríguez, 148.
Don Valentín Pereda, 147.
Don Antonio Ortega, 146.
Don Benjamín Ruiz, 145.
Don Aquilino Merino, 144.
Don Elías Sáiz, 143.
Don Félix Pérez, 142.
Don Germán Nogales, 133.

MAESTRAS:

Doña Gerarda Romero, 196 puntos.
Doña María Viñé, 191.
Doña Irene del Val, 190.
Doña Encarnación Retuerto, 189.
Doña María Luisa Retuerto, 188.
Doña Carmen Pascual, 186.
Doña Cecilia Moral, 185.
Doña Cayetana Sáiz, 180.
Doña Teresa Palazuelo, 178.
Doña Casimira Villarreal, 177.
Doña Tomasa Medrano, 172.
Doña Felicia Rodríguez, 170.
Doña Francisco Villanueva, 169.
Doña Carmen Miranda, 168.
Doña Clementina Platero, 167.
Doña María Adoración Pérez, 166.
Doña Antonia Simón, 165.
Doña Josefa Ruiz, 163.
Doña Felisa Varona, 162.
Doña Pilar Vadillo, 160.
Doña Eusebia Mateo, 159.
Doña Natividad Sáiz, 158.
Doña Pilar Zúñiga, 155.
Doña Aurelia Rosales, 154.
Doña Aurelia Pascual, 153.
Doña Caridad Perajita, 152.
Doña Carmen Rivero, 151.
Doña Matilde Martínez, 150.
Doña Concepción Ortega, 149.
Doña Pilar Moreno, 148.
Doña Paula Medina, 147.
Doña Bonifacia Yudego, 146.
Doña Pilar Villanueva, 145.
Doña Filomena Rodríguez, 144.
Doña María Cruz Paniego, 142.
Doña Paz Monedero, 140.
Doña María Cruz Pérez, 139.
Doña Natividad Martínez, 138.
Doña Pilar Villahoz, 137.
Doña Aurelia Perajita, 136.
Doña María Angeles Puente, 135.
Doña Lucila Orcajo, 134.
Doña Alberquina Sañudo, 133.

Los cursillistas mencionados cubren el máximo de escuelas que podrían proveerse.—El presidente, Juan Llerena.

Los cursillistas mencionados cubren el máximo de escuelas que podrían proveerse.—El presidente, Juan Llerena.

Los cursillistas mencionados cubren el máximo de escuelas que podrían proveerse.—El presidente, Juan Llerena.

Los cursillistas mencionados cubren el máximo de escuelas que podrían proveerse.—El presidente, Juan Llerena.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO	
Un año,	40 id.

Pago adelantado
Número suelto, 10 céntimos

Noticias radiofónicas

La T. S. H. y el futurismo

El fundador y director del movimiento futurismo italiano, Marinetti, ha dado a conocer su opinión concerniente a la T. S. H. en veinte renglones fundamentales, de las cuales reproducimos algunas a continuación. Según Marinetti, la radiofonía actual es aún demasiado realista y carece completamente de originalidad. La radiofonía debe ser:

Libre de toda tradición; todo esfuerzo para mezclar la tradición a la radiofonía es grotesco.

Un arte de una nueva naturaleza: que comience allí donde el teatro, el cine y el libro terminan.

Una extensión del espacio; la escena que no es visible, ni limitada, viene a ser universal y cósmica.

Una recepción, una amplificación y una transformación de las vibraciones que irradian las cosas inanimadas. Así como hoy en día escuchamos el canto de la selva y del mar, así nos encantarán en el porvenir, las vibraciones irradiadas por un diamante o por una flor. Una nueva realidad orgánica, la de la conciencia de la T. S. H.

Substantivos aislados, una repetición de infinitivos. Una construcción esquemática y geométrica del silencio.

Un tren provisto de altavoces

El «Office Belge de Tourisme», de Bruselas, ha organizado este verano, un tren especial para Roma. A fin de poder dar continuamente toda clase de informes a los viajeros, relativos a las diferentes regiones y ciudades atravesadas, y para abreviar en algún modo el tiempo, con audiciones musicales, se encargó a Philips proveer este tren de una instalación microfono-amplificadora. En los doce coches de que se componía el tren, se montaron, en cada uno de los 84 compartimentos un altavoz todos los altavoces estaban conectados en un punto central donde se encontraba el micro, el amplificador y demás accesorios. Se comprobó que durante el viaje, la instalación fué muy útil, y también muy apreciada por los viajeros.

Intercambio de programas entre Alemania y el Japón

El 15 de Octubre próximo pasado, tuvo lugar el primer intercambio de programas entre Alemania y el Japón; ambos informaron, que la recepción había sido excelente. Las comunicaciones se efectuaron por la transmisora de ondas cortas «Det» de Nauen (Alemania), que trabaja en la onda de 13,6 m. y que es utilizada por los correos alemanes para asegurar la comunicación telefónica con el Japón, mientras que éste último se sirvió de la transmisora «Jias», de Tokio, para difundir el programa. Se tiene la intención, en el porvenir, de trocar regularmente programas: el primero, tuvo carácter oficial y se compuso, en gran parte, de un discurso pronunciado por el cónsul del Japón en Berlín, y por otra, el ministro alemán en Tokio.

La T. S. H. en Suiza

Durante el mes de Septiembre de este año, el número de las escuchas suizas ha aumentado con 3.335; durante el mes de Octubre, se registraron 6.189 nuevas suscripciones, con lo cual alcanzó a 282.000. Este total comprende sólo 264.484 personas que sean escuchas en toda la acepción de la palabra, es decir, que poseen una instalación receptora propia, mientras que las demás, 17.516, están conectadas con la red de distribución por hilo. La mayor red radiofónica, se halla en Zurich, y después sigue la de Basilea.

Notas de la Alcaldía

Los ferros de los Calatravas

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en el despacho de la Alcaldía la subasta de los solares resultantes de la parcelación de los terrenos que ocuparon el convento y huerta de la comunidad de Calatravas.

Se han adjudicado, provisionalmente, las parcelas señaladas con los números 1 y 3.

La primera, tenía un tipo de subasta de 18.900 pesetas, correspondiendo a 100 pesetas el metro cuadrado y se ha adjudicado a don Juan Alameda Beltrán, vecino de Burgos, en la suma de 20.101 pesetas.

La tercera, que tenía un tipo de tasación de 16.650 pesetas, se ha adjudicado en 17.005 a don José María Alameda.

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión de actas

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez. Hay poca animación en los escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueban 41 dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proclamándose diputados a otros tantos señores.

El señor Aizpín, presidente de la Comisión de Incompatibilidades, explica el criterio de la misma con respecto de la constitución de la Cámara la Comisión ha resuelto informar favorablemente cuantas actas se han presentado, sin tener en cuenta que los interesados desempeñen otros cargos. Por lo demás los diputados podrán optar, en un plazo de ocho días, por el acta o por el cargo que desempeñen.

Se ponen a discusión algunos dictámenes de actas y se aprueban sin debate las de Coruña y Orense, dejando el caso del señor Calvo Sotelo para discutir en otra ocasión.

(Entra el ministro de Marina). Al dictamen de las de Pontevedra, que tiene un voto particular, pidiendo la anulación, el señor Prat. Lo estima así porque lo mismo que en las de Lugo se han observado graves irregularidades. A su juicio hay actas, falsas y amañadas, y propone, por tanto, que se vuelva o repita la elección.

Denuncia los casos de falsedad en Vilabea y Lalin, entre otros pueblos. En otros pueblos se ha dado el caso de que aparecieron más votos que electores.

La Comisión defiende el dictamen e impugna las denuncias del señor Prat. Cree que en las protestas formuladas hubo más pasión que razón. Declara que en la Comisión no hay documentos públicos que comprueben tales falsedades y amaños, y ante la falta de fundamento de las denuncias, la Comisión debía proceder con arreglo a la legalidad.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Justicia).

Rectifica el señor Prat y mantiene su tesis y sus denuncias.

Se procede a votar nominalmente el voto particular del señor Prat. (El conde de Romanones sube a la presidencia y conferencia con el señor Alba).

Se desecha por 294 votos contra 51. El conde de Vallellano defiende un voto particular. Dice que no le guía un interés de amistad particular, sino el más general de la justicia. Recuerda que a una indicación de la Comisión renunció a presentar voto particular por Santa Cruz de Tenerife.

Solicita que se anule la elección por el último lugar y se proclame al candidato don Alfonso Senra.

Cita el caso de la existencia de actas de escrutinio en que aparecen mayor número de votantes de los inscriptos en el Censo, llegando en Roterio a exceder de 500 a 600 votos. Y dice que si se tiene en cuenta el número de actas en blanco, rotura de urnas y otros desmanes, se comprenderá que el señor Senra ha triunfado por respetable mayoría de votos.

Censura que la Comisión ha desestimado los errores numéricos.

Recuerda que en el expediente constantes certificados que demuestran la votación de individuos ya fallecidos, y la Comisión no los ha tenido en cuenta, porque eran certificados parroquiales y no del Registro civil. Examina este aspecto de la cuestión, diciendo que los certificados parroquiales, cuando no hay otros en pugna, tienen innegable fuerza legal.

Añade que en la Comisión hubo empate en la votación, y tiene que alegar un argumento de espiritualidad política. Entiende que el apoyo al Gobierno por las minorías que se lo prestan no las compromete a abandonar su libertad de acción para votar lo que cada uno juzgue con arreglo a su conciencia. Entiende también que la elección no termina en la Junta del Censo, sino en el Congreso, y éste debe determinar si le merece respeto la justicia votando al señor Senra en contra del candidato radical proclamado.

El señor Adánez dice que, por encima de toda espiritualidad política, está el imperio de la justicia.

Y ésta exige que se declare la validez de la proclamación de la Junta del censo.

Dice que no se debe confundir el exceso de votos en relación con el número de electores, con el exceso de votos sobre el número de votantes. Afirma que la ley electoral considera como acta doble la del primer caso, pero el segundo se debe a error numérico y no es grave.

Añade que no merece la pena ocuparse de los votos de los fallecidos.

El señor Prieto manifiesta que la minoría socialista se abstendrá en la votación.

El señor Maura (don Honorio), dice que en el acta existe una coartada de los socialistas y diputados de la izquierda, en la que reconocen que la elección, por parte de las derechas, ha sido muy correcta. De suerte—dice—, que si ha habido podredumbre no ha sido por parte de los monárquicos.

Se procede a la votación. Se abstienen, socialistas, izquierda y demás diputados de la izquierda.

El voto particular es rechazado por 146 votos contra 28, y, aprobado el dictamen, queda proclamado en último lugar el radical señor Fontaña.

El presidente suspende la sesión a las seis y veinte por emitir dictamen sobre otras actas.

Al reanudarse la sesión don Teodomiro Menéndez pide la palabra para rectificar unas alusiones que le hizo el señor Pérez Madrigal en la última sesión.

El niega que haya querido ofender personalmente al señor Pérez Madrigal, quiso sólo significar los perjuicios que causó a la República, ayudando a una campaña del desaparecido periódico «El Imparcial», contra las Cortes Constituyentes. Si habló de sus relaciones con March y de la taquilla de March, fué porque dicho hombre de negocios fué quien financió aquella empresa.

El señor Pérez Madrigal se da por satisfecho con las explicaciones del señor Menéndez, y dice que la campaña que realizó en «El Imparcial», fué desinteresada.

Terminado el incidente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «Gitano de Triana», pasodoble.—Franco.
- 2.ª «La república del amor», selección.—Lleo.
- 3.ª «La fama del tartanero», fantasía.—Guerrero.
- 4.ª «La mujer divorciada», valse.—Leo Fall.

Escos de sociedad

El gobernador civil de esta provincia don Juan Sánchez Rivera, nos participa en atento oficio, que ha tomado posesión del cargo para que fué nombrado por el Gobierno por decreto de 19 del actual, en el que se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Correspondemos afectuosamente a los atentos ofrecimientos, a la par que le deseamos muchos éxitos en su periodo de mando.

SALON DE RECREO

El domingo, 24 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón rotonda, de esta Sociedad, un «evermouth dansant» amenizado por un selecto jazz-band.

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

En Junta General celebrada por esta juventud y con motivo del aniversario de su fundación, acordó celebrar un baile en los salones del Partido, el lunes 25, Pascua de Navidad, de seis a diez de la noche. La fiesta, estará a cargo de una Orquestina.

Por medio de estas líneas, quedan invitados los afiliados y sus familias.

La Directiva



EL NUEVO PENADO ES CAMPEON DE BILLAR

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Han visitado hoy al señor Sánchez Rivera, los señores arzobispo, general de la división, jefe de Obras Públicas, inspector provincial de Sanidad, una comisión de la Juventud radical, los señores Escudero y Moliner (don Pascual), y comisiones de diversos pueblos.

Agustinas de la Madre de Dios

Mañana, a las nueve y media, en el convento de Santa Clara, tomará el hábito de San Agustín la señorita Victoria Pablo de la Fuente Chaperá, hija de don Alberto, vecino de Regumiel de la Sierra y sobrina de los dueños del acreditado comercio de esta plaza Chaperá. En tan conmovedora ceremonia actuará de preste el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y de madrina, su prima señorita Gregoria Ruiz Pablo.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sambrería, 4

Avisos y convocatorias

Comercio de la alimentación

Se pone en conocimiento de los señores dueños de los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y similares que por acuerdo unánime entre patronos y dependientes, no se abrirán los establecimientos los días 25 del actual y el día de Año Nuevo, abriéndose en cambio el domingo, día 31, hasta la una de la tarde.

Mañana, día de Nochebuena, se puede tener abierto todo el día.

Gremio de panaderos

El gremio de panaderos, reúne en conocimiento del público, que el día 25, permanecerán cerrados sus puestos, no haciendo pan caliente, según acuerdo de los Jurados Mixtos, entre patronos y obreros.

El vicepresidente, Agapito Pan.

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Notas de Sinfonía.
2. Colización de Iolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. Se radiará la obra completa de Frutos y Luna, titulada «Molinos de viento».
- (a) Cullé de Stok y quinteto de la cecita, por señor Vidal y coro.
- (b) Instrucción y coro.—Por señor Vidal y coro.
- (c) Duo serenata.—Por Tino Folger y señor Farra.
- (d) Número mímico.—Orquesta Teatro Lico.
- (e) Duo de Margenta y Romo, primera parte.—Mary Isaura y Tino Folger.
- (f) Idem idem segunda parte por idem idem.
- (g) Concierto final y primer cuadro.—Mary Isaura, Tino Folger y señor Farra.
- (h) Concierto segundo cuadro primera parte.—Mary Isaura, Tino Folger, señores Parra, Caballén, y coro.
- (i) Concierto, segundo cuadro, segunda parte.
- (j) Final.—Mary Isaura, Tino Folger señores Parra y coro.
5. Noticias generales, locales y de última hora.
6. Himno Nacional.

Programa para mañana de dos a tres de la tarde:

1. Notas de Sinfonía.
2. «Austria mía», marcha.—Preis.
3. «Radeirk» (Grans, padre), marcha.
4. «El ama» (F. Ardavin y Guerrero).—Mala estrella romana, de Clemente.
5. Idem id. (de id. id.), tonada castellana, por Pepe Romeu y coro general.
6. «La gran vía» (Chueca), jota de los ratas.—Banda del Regimiento de Ingenieros de Madrid.
7. «Jotas de Ronda», ronda típica.—Cecilio Navarro.
8. «Jota moderna, teruelana», por idem.
9. «La crrraiera» (Pianico).—Polka.
10. «La pescadora de Ubiarco», danza.—José María Tena.
11. «Iris español», schotis. — P. Luna.
12. «La pedrada» (Gabriel y Galán), recitado por José Miret, locutor de Radio-Barcelona, dos partes.
13. «El rey, la mosca y la araña», cuento.—Jaquín Montero.
14. «La piel del oso», cuento, por idem.
15. Himno nacional.

Mañana, día 24, con motivo de la festividad de la noche, esta emisora suspende su emisión de las 21,30 horas.

Panorama de Jerusalén

Otra vez, durante estos días de Navidad, puede visitarse el Panorama de Jerusalén, en el Asilo de Hermanitas de los Páres.

¡Es interesantísimo!

Entrada gratis, de diez a doce y de tres a seis, todos los días.

Casino Militar

El Casino Militar de Clases, celebrará bailes en los días 25 y 31 del corriente mes.

Quedamos muy reconocidos del presidente de la sociedad don Emilio Ortega, de la atenta invitación que nos hace.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 22 de Diciembre de 1903

En el tablón de anuncios del Palacio arzobispal, se ha fijado un edicto convocando oposiciones para proveer la plaza de organista de la S. I. C. de esta ciudad.

—Se ha celebrado hoy un mercado importantísimo, precursor de las fiestas de Navidad.

—A mediodía, estando descargado un carro de trigo, en la Liana de Afuera, un aldeano llamado Roque Esteban, de 29 años, natural de Castrillo de Murcia, sufrió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Diciembre de 1903

La Obra del Pan de San Antonio, según piadosa costumbre ha repartido hoy el socorro a seiscientos pobres que remedia mensualmente.

Todos han recibido esta mañana, medio kilo de bacalao, medio de arroz y un pan.

—Mañana, se pondrá en escena en el Teatro Principal, «El mozo cruco», «La tempranica» y «La alegría de la huerta».

—Ha sido trasladado a Madrid, el oficial de Correos, que servía en esta Administración, don Emilio Gómez Ramos.

—El día 26, a las diez y media, celebrará por primera vez el Santo sacrificio de la Misa, en la parroquia de Santiago Apóstol, don Pedro González Davila.

Le asistirán como padrinos eclesiásticos, el muy ilustre señor don Nicolás Márquez Soto, deán de la S. I. M. y como seglares, don Luis Hernán Martínez, abogado, y doña María de los Dolores Rodríguez Matínez.

—Ocupará la sagrada cátedra, don Aureliano Miguel Gutiérrez, cadjutor de Santa Agueda.

—El termómetro ha marcado hoy la máxima a la sombra 20,0 y la mínima 3,5 bajo cero.

—El premio «gordos», de 5.000.000 de pesetas, del sorteo celebrado hoy, ha correspondido al billete, número 20.297, vendido en La Coruña.

A Burgos no ha tocado ni un sólo premio.

CLINICA DENTAL

Eusebio Morancha
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLÓN, 2 v 4

N. Ramirez Rodrigo
MEDICO
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Vitoria, 16, 3.º, izquierda

Círculo de la Unión

Mañana domingo, se presentará a mediodía, la orquesta de Madrid «Los Players», formada por cinco profesores que ha sido contratada para actuar durante estas fiestas de Navidad.

—Armenizado por la misma agrupación, tendrá lugar un baile de confianza, de siete a diez de la noche, del lunes 25 del actual.

Casa DIEZ POLLOS Y CAPONES DE GRANJA

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Diego Garbarri Giménez, se ha dictado sentencia, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Partagás... y nada más

BIBLIOGRAFIA

«Crónica»

A propósito de las fiestas de Navidad, publica los siguientes originales:

—La feria de los Nacimiento en Barcelona.—Al cabo de dos mil años de cristianismo.—La Navidad en Madrid.—La Nochebuena de la «Cari» de revista (fotografía de arte).—Navidades de «Loín y Bobito».

Además: La fiesta de las modistas.—Una revista de anónimos que resulta excepcional.—Un crimen Cuervo.—Cine.—Deportes.—Actuaciones.

Compre usted «Crónica» 25 céntimos.

J DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 10
(Antes plazuela del Arzobispado)

Ecós de la provincia

EL DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Consecuencias de la nevada

El coche que hace el servicio de correo de Villadiego-Alar, hasta ayer, que se inició un poquito de deshielo, no fue posible llegar al lugar donde el automóvil quedó interceptado el día 17; era materialmente imposible hincar la pala en la nieve los días anteriores por hallarse ésta petrificada, a semejanza del cemento armado.

Una hora de alarma

En la tarde de ayer, desde las cinco y media a las seis, hora en que de ordinario hacen su entrada los coches que hacen el servicio de correo y viajeros de Villadiego a Burgos, empezó a cundir la alarma, especialmente en las familias que esperaban pacientes de regreso de la capital.

Con tal motivo algunos coches de propiedad particular se pusieron en movimiento, saliendo en busca de los de línea hasta llegar al lugar donde se encontrasen, pero por fortuna no sucedió absolutamente nada. Fue, sencillamente, que efecto del fuerte viento reinante durante algunas horas, del día, se acumuló bastante cantidad de nieve en una de las curvas que forman la subida de Cañizar de los Ajos a Puercosa del Páramo, en donde quedó embocada la camioneta del industrial de dicho Páramo, don Plácido Torres, y, por consecuencia, hasta no conseguir que ésta subiera, quedaron detenidos los vehículos de Villadiego y su contorno, todo lo cual distrajo hora y media, pues a las siete ya entraban todos, automóviles y camionetas, en Villadiego.

El mercado de Nochebuena

Este acreditado mercado de Nochebuena, que el presente año correspondía al día 18, fue completamente nulo, por la misma causa que ha ocasionado los perjuicios que vamos relatando.

No son escasos los perjuicios que esta antipática nevada ha producido a la industria y comercio de Villadiego, ya que de tiempo inmemorial se sabe que es el mercado de mayor rendimiento de la temporada invernal, y aunque directamente, perjudica más a determinados comerciantes, todos en general, han perdido un día de ingresos muy estimables y cuantiosos.

Sobre unas palabras del Sr. Peña (N.)

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Muy señor mío: En la crónica de Villadiego, del DIARIO DE BURGOS del día 19 y con motivo de la rescata de la sesión municipal aparecen unos conceptos sobre mi persona que no puedo dejar pasar por alto, por la cual le agradeceré inserte esta carta en el DIARIO DE BURGOS.

La crónica dice así: «El concejal señor Peña (N.), hace saber a la corporación, que al industrial Eugenio Preciado se le ha muerto un novillo que mandó arrastrar al exterior del pueblo, dando la sensación de que lo enterraba; pero que él tiene noticias que se han introducido carnes de dicha res en Villadiego; respecto a esto tengo que decir que no lo mandé arrastrar al exterior del pueblo para dar la sensación de que se enterraba; sino que lo mandé enterrar cumpliendo más órdenes de encargados, los cuales se trajeron la carne a estas casas, por ser ellos del parecer que aquella carne se podía aprovechar, según ellos mismos han manifestado, en las averiguaciones llevadas a cabo por la Alcaldía; creo que con esta explicación quedará esclarecida mi posición en este asunto.

Gracias anticipadas de su afectísimo, Eugenio Preciado.



TONDA MA

Depositarío exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Mercad, núm. 12
BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE n.º 2

LABOR. PRICE GURRUCHAGA

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Para verano, hay muchas bebidas gratas
Para invierno, es la ideal

Ponche de leche "Sam"

donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto, que lleva la garantía del nombre

BURGOS

FIAT Las novedades automovilísticas del año

ELEGANCIA DE LA LINEA TECNICA MODERNISIMA

- Línea aerodinámica.
 - Carrocerías en cinco y siete plazas.
 - Cuatro puertas, sin montante central.
 - Motor flotante de suspensión especial.
 - Cambio de cuatro velocidades y marcha atrás.
 - Tercera y cuarta velocidades sincronizadas, siendo la tercera silenciosa.
 - Avance automático con regulador de «ofano».
 - Frenos hidráulicos, de doble circuito, a las cuatro ruedas.
 - Velocidades de más de 100 kilómetros a la hora.
 - Dos ruedas de recambio con fundas metálicas.
 - Portaequipajes.
 - Indicadores luminosos de dirección.
 - Parasol orientable.
- Ardita**
13 HP.
- Balilla**
8 HP.
- Representante exclusivo para Burgos y su provincia:
MATEO CUADRADO
Sanz Pastor, 20.—Teléfono 270

Villadiego, 20 de Diciembre de 1933

Alcaldía de Lerma

Acordada por el Ayuntamiento, en sesión del día dos, la subasta pública de los arbitrios que en las tarifas que acompañan al pliego de condiciones, se especifican, tendrá aquella lugar en la Casa Consistorial de LERMA, a las doce horas del día 29 del actual, finalizado el plazo de veinte, de la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de la Comisión de Arbitrios y de un señor Notario de la localidad, pudiendo tomar parte en la misma todos los españoles no comprendidos en el artículo 9.º del Reglamento de 2 de Julio de 1912, constituyendo previamente un depósito de 2.500 pesetas y acompañando pliego cerrado que habrá de presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, cualquier día hábil anterior al de la subasta de 10 a 13, debiendo expresar en el sobre «Proposición para optar a la subasta de arbitrios municipales de Lerma», y redactor el pliego que la contenga en los términos siguientes:

«Al Ayuntamiento de Lerma: Don... (Nombre y dos apellidos), mayor de edad, vecino de..., y provisto de cédula personal corriente que acompaña, se comprometo a tomar en arriendo por dos años, contados desde primero de Enero de 1934, los arbitrios municipales objeto de subasta de ese Ayuntamiento, bajo el tipo de... pesetas (la cantidad en letra y no menor de 57.000) anuales, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal... Lerma a... de 1933. (Firma y rubrica del licitador).

Este pliego debe ir reintegrado con póliza de 450 pesetas, 6.ª clase. La fianza definitiva será cuanlo menos del diez por ciento de la cantidad en que se adjudique al rematante por cada año, adjudicando los pagos los hará por dozeavas partes los depositarios municipales, dentro de los cinco últimos días del mes anterior y para el bastante de poderes se designa para el bastante de poderes a designa a cualquier letrado que ejerza la profesión en el partido de Lerma y demás documentos a que alude el artículo 8.º del Reglamento citado.

Manifestado durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles.

Lerma a 2 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, Félix Nohreda.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, manifestando que el ministro marchó a Asturias como se había anunciado y regresará el lunes. Manifestó que el gobernador de La Coruña le comunicaba que sus impresiones son de que la huelga terminará mañana. Dijo por último el señor Azcárate que el gobernador de Zaragoza había sido nombrado hijo adoptivo de aquella capital.

Hablado con el señor Alba

Terminada la sesión de ayer el señor Alba dijo a los periodistas: Recibí la visita del señor Oriol, que acompañaba a una Comisión de Alava. Esa Comisión traía la representación de Ayuntamientos de Alava que no están conformes con la forma en que se verificó el plebiscito para el Estatuto Vasco. Se me han entregado diversos documentos, que yo les entregaré a la Comisión del Estatuto Vasco en cuanto se constituya, a fin de que los examine y resuelva.

También me ha visitado el señor Villalonga para decirme que en cuanto se constituya la Cámara explicará una interpelación sobre el problema ferroviario en sus aspectos económico e industrial. Como éste es un asunto de importancia, hablaré con el ministro de Obras Públicas.

Como habrán visto ustedes al final de la sesión se han leído los dictámenes de la Comisión de Actas que afectan a las elecciones de Alicante, Cádiz, Málaga (capital), Baleares (segunda vuelta), Murcia (capital), Madrid (provincia) y Zaragoza. Al dictamen referente a Zaragoza presenta un voto particular el señor Royo Villanova. Todos estos dictámenes se discutirán en la sesión del martes.

De Estado

El señor Pita Romero recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Se le preguntó si se había designado representante de España en Rusia, y contestó que el Gobierno aún había tratado acerca del asunto.

Negó que se haya pensado en una combinación diplomática, pues únicamente se ha tratado de la concesión de permisos de Pascuas.

Ha recibido al señor Pérez de Ayala y al ministro de España en México don Domingo Barnés, que fué a despedirse, por marchar a su destino.

Tranquilidad en España

El subsecretario de la Gobernación ha dicho a los informadores que las noticias recibidas de toda España acusan tranquilidad.

De Barcelona participan que el señor Maciá se ha agravado en su enfermedad, temiéndose un funesto desenlace.

La Generalidad se halla reunida en sesión permanente.

Posesiones

A las once de la mañana ha tomado posesión el director general de los Registros, señor Arderius.

También se ha posesionado el director de Prisiones, don Hipólito Jiménez.

En ambos actos se cambiaron los discursos de rigor.

Secretario particular

Se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario de Justicia el abogado don Pedro Gómez.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de sargento, a noventa y ocho años del arma de Aviación.

Destinos

Infantería.—Sargento, Pablo Martínez de la Hoz, del grupo de regulares, número 4 al regimiento número 30.

Artillería.—Capitán, don Aurelio Díez Conde, disponible forzoso en la sexta división, al regimiento ligero, número 11.

Teniente, don José Andujar Espinó, de disponible forzoso en la sexta división, al regimiento de montaña, 2.

Sargento, Juan Tello Bazaga, de excedente en el parque divisionario número 5, al regimiento ligero número 11.

PROVINCIAS

Maciá, gravísimo

BARCELONA.—Ha sufrido un retroceso el estado del señor Maciá.

El parte oficial dice que al quinto día de la operación no se han registrado complicaciones, pero persisten los síntomas intestinales.

Se ha acentuado la gravedad del paciente.

Han sido llamados los consejeros de la Generalidad, los familiares y el presidente del Parlamento catalán.

Preguntado el señor Gasso, contestó que se encontraba muy mal.

El pesimismo aumentó de madrugada habiendo dicho los médicos que, salvo un cambio imprevisto, era cuestión de horas.

El general Gode

CADIZ.—En el vapor de Canarias «Villa de Madrid», regresará el lunes de Tenerife donde se encontraba residiendo el general don Manuel Gode.

Bombas y cartuchos

BILBAO.—La Policía de Baracaldo ha descubierto un depósito en donde se guardaban tres bombas y trece cartuchos.

Con este motivo se ha practicado una detención, continuando las pesquisas.

Se habla de trasladar de prisión al general Sanjurjo

SANTANDER.—Circula el rumor de que el general Sanjurjo será trasladado de la prisión del Dueso a otro penal. En el mismo rumor se afirma que se le trasladará a Valladolid o Medina del Campo.

El rumor no ha podido ser confirmado.

Un alud de nieve causa enormes daños

SANTANDER.—En el pueblo de Aniezo, un enorme alud de nieve, que se desprendió de la montaña, fué a estrellarse contra un pajar de Francisco Garrido. Quedó destruido el edificio y sepultadas seis vacas, que fueron extraídas después de improbos trabajos.

El alud causó también desperfectos en unas fincas de manzanos y nogales de los vecinos Plácido Cuencas y Emilio Gómez.

Se calcula que el alud recorrió, desde la montaña hasta el pueblo, unos cinco kilómetros, siendo el ruido que produjo mientras rodaba verdaderamente espantoso. El vecindario permaneció durante largo rato aterrado.

La montaña de nieve arrasó cuanto halló a su paso, arrancó árboles de cuajo y dejó los prados inútiles para bastante tiempo.

Si el alud hubiese llegado hasta el pueblo, éste habría quedado totalmente destruido.

El Tribunal de urgencia

ZARAGOZA.—Con gran actividad continúa trabajando el Tribunal de Urgencia.

Ha visto la causa seguida contra dieciséis anarco-sindicalistas que agredieron a la fuerza pública en la calle de la Virtud, en una de cuyas casas se hicieron fuertes.

Han sido unos condenados a la pena de ocho años de prisión y otros a cuatro años por los delitos de atentado contra la forma de Gobierno y tenencia ilícita de armas.

Cinco personas con síntomas de asfixia

TARRAGONA.—Como la guardia municipal tuviera conocimiento de que en la casa número 11, piso primero de la calle de Escribana, no respondían a las llamadas que hacían los habitantes del piso, dispuso que la puerta fuese abierta por un cerrajero.

En el interior se hallaba Angel Saffora, de treinta y siete años; su esposa María Icart, de treinta y cuatro, y sus hijos, Dolores, José Manuel, y Carmen María, que presentaban síntomas de asfixia, debido a las emanaciones de un brasero.

En grave estado ingresaron en el hospital.

Muerto de frío

ZARAGOZA.—Comunican de Calatayud que ha sido encontrado helado el labrador, Vicente Torres Lázaro.

Continúa en grave estado el señor Maciá

BARCELONA.—A las doce de la mañana de hoy, los doctores que asisten al señor Maciá facilitaron una parte en el que dicen que el estado del presidente de la Generalidad, continúa siendo grave.

A la una y media de la tarde, la estación radio dió la noticia de que el estado del enfermo revestía gravedad.

Los lobos en el llano

SEGOVIA.—A causa de las grandes nevadas de estos días, en los pueblos de Bosardilla, Lozano y Vilayo del Arroyo, los lobos han bajado al llano.

En el pueblo de Bosardilla llegaron hasta el caso de la población, sembrando gran alarma.

Según manifiesta el peatón de Lozano, al dirigirse con la correspondencia al pueblo de Bosardilla, fué perseguido por algunos lobos.

En toda la comarca existe un miedo enorme siendo por esta causa muy escasa la circulación.

Las autoridades en vista de las alarmantes noticias han autorizado a los vecindarios para que organicen batidas.

El nuevo gobernador

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta población el nuevo gobernador señor Muga, posesionándose seguidamente del mando de la provincia.

Armado hasta los dientes

ZARAGOZA.—La guardia civil del puesto de Sádaba, ha detenido a un individuo llamado Angel Otal Capdevilla, ocupándole un cuchillo, una escopeta, una pistola y varias cargaduras de distintos calibres.

También tenía en su poder, cien pesetas y un crecido número de hojas subversivas.

Sigue la huelga del ramo de la construcción

LA CORUNA.—Continúa la huelga de la construcción. Las fuerzas vivas preparan la ponencia que sirva de base de solución. Hoy han sido puestos en libertad cincuenta presos, no sometidos al Tribunal de urgencia, el cual ha dictado varias sentencias condenando a diversos individuos, acusados de poseer armas sin licencia. Las condenas oscilan entre tres y seis meses de prisión mayor.

EXTRANJERO

En Francia aumenta el número de parados

PARIS.—La estadística semanal del paro, correspondiente a la semana última, señala un nuevo aumento de dieciséis mil parados en Francia sobre la cifra anterior.

Se han conmutado por trabajos forzados ocho penas de muerte

PARIS.—Han sido conmutadas por las de trabajos forzados a perpetuidad las penas de muerte dictadas por la Audiencia de Saigón contra ocho indígenas acusados de haber tomado parte en los desórdenes ocurridos en Cochinchina, durante los años 1930 y 1931.

Esta medida obedece a la decisión de lograr una completa pacificación en los espíritus.

Llega a Washington el embajador de España

WASHINGTON.—Ha llegado el embajador de España, después de la temporada de descanso que ha pasado en su patria y trae instrucciones precisas para entablar conversaciones con los Estados Unidos, acerca de los problemas comerciales que interesan a ambos países, incluso en cuanto a un aumento en el contingente anual de vinos que pueda otorgarse a los importados por los Estados Unidos de España.

Un avión cubre la distancia de 15.000 kilómetros en cuatro días, cuatro horas y cuarenta minutos

BATAVIA.—El avión comercial que salió de Amsterdam el día 18 llevando el correo para las islas Neerlandesas ha

llegado hoy a Batavia a las diez y seis, cubriendo así los 15.000 kilómetros del recorrido en cuatro días, cuatro horas y cuarenta minutos, con lo que ha baido todos los records establecidos hasta ahora entre Holanda y Batavia.

Diez jóvenes hitleristas harán un viaje de estudios por España

HAMBURGO.—Diez miembros de la Dirección de Juventudes hitlerianas han salido hoy para España, cuyo país visitarán en viaje de estudios.

Almacenes franceses de tabaco destruidos por un incendio

SALONICA.—Un incendio de gran violencia ha destruido esta mañana los almacenes franceses de tabaco.

No ha habido desgracias, y los daños se calculan en ocho millones de dracmas.

La reorganización del Ejército colombiano, a cargo de un general checo

PRAGA.—A solicitud del Gobierno colombiano, el Gobierno checoslovaco ha decidido que el general Glecanda, comandante de la división de Praga, marche a Colombia con objeto de proceder a la reorganización del Ejército de aquel país.

Una expedición de sabios húngaros visitará Etiopía

BUDAPEST.—Patrocinada por la Sociedad Húngara de Geografía, una expedición dirigida por el doctor Benda, de la que formarán parte geógrafos, geólogos, médicos, etc., emprenderá el 1 del próximo año 1934 una exploración en las regiones desconocidas de Etiopía.

En Rusia, reciben instrucción militar 21.000 mujeres, que serán mandadas por una mujer

BERLIN.—Comunican de Moscú que la organización Ossoviachim ha decidido organizar diez y ocho destacamentos de cazadores integrados únicamente por mujeres. El mando de los mismos será confiado a una mujer que acaba de salir de la Escuela Central Militar con el título de jefe de Estado Mayor.

La misma información dice que en la actualidad reciben instrucción militar en Rusia, 21.000 mujeres.

Una conferencia de obispos católicos condena la política nacionalsocialista

VIENA.—El periódico «Emlische Nachrichtenstelle» publica un extracto de la carta pastoral de Navidad de la Conferencia de obispos austríacos, carta que constituye una verdadera acta de acusación contra el hitlerismo y su política.

En dicha carta hay acusaciones de orden político, puesto que los obispos dicen lo siguiente:

«Al exigir la entera independencia de Austria, el Gobierno Dollfuss no hace más que reivindicar los derechos de un Estado soberano que tiene su propia historia y sus propios intereses.»

Los obispos condenan también la agitación revolucionaria de los «nazis» en Austria.

La carta tiene igualmente una acusación de herejía refiriéndose a la loca teoría de la raza, al antisemitismo racista, propio del nacionalsocialismo.

llevado al extremo; a la ley anticristiana de la esterilización, a la creación de una iglesia nacional alemana adversaria de la Iglesia católica, etc.

Ha muerto el vicepresidente del Senado de Roma

ROMA.—A los setenta y cuatro años

de edad ha fallecido el conde Lelio Bonin Longore, vicepresidente del Senado.

Condenados por proferir gritos antihitlerianos

VARSOVIA.—El Tribunal de Dantzig ha juzgado a cinco polacos, acusados de haber proferido gritos antihitlerianos en la estación de Dantzig.

Han sido condenados a penas que oscilan entre tres y seis meses de prisión.

BAR JUAN JOSE
SAN COSME, 44

El dueño de este acreditado establecimiento, saluda a sus clientes y público en general y les desea felices Pascuas y un próspero y feliz año 1934

Ultima hora

Maestro arrollado por un automóvil

En la calle de Sagasta, un automóvil arrolló al maestro nacional de Guadalupe, don Agapito Martínez, de 42 años, resultando con gravísimas heridas.

El estado del señor Maciá

BARCELONA.—Durante toda la mañana y en las primeras horas de la tarde, circuló con insistencia la noticia de que el señor Maciá había fallecido, por lo que se puso en conmoción la ciudad.

Las llamadas por teléfono a las redacciones de los periódicos eran constantes.

En la plaza de San Jaime se situaron grupos frente a la Generalidad para enterarse del estado del paciente.

Entre las personas que se han interesado por el estado del señor Maciá figuran el presidente de la República y el señor Lerroux.

A las dos y diez de la tarde facilitaron los doctores que le asisten un parte, diciendo que la oclusión parcial intestinal que sufre el honorable presidente no ha cedido. De no ceder, el pronóstico es más que gravísimo.

Esta mañana se mostró el señor Maciá muy animado, hasta el punto de pedir que se le afeitara, pero esta tarde se hallaba muy decaído, y ha quedado postradísimo.

El Consejo de la Generalidad se halla reunido en sesión permanente para adoptar las medidas pertinentes en el caso probable de que ocurra el fallecimiento.

Viajeros

BARCELONA.—De Madrid han llegado el ministro de Marina, el subsecretario de la Marina civil y el señor Anguera de Sojo, con el fin de pasar aquí estos días con sus familias.

Llegada del Sr. Rico Avello

OVIEDO.—Llegó el ministro de la Gobernación con el fin de resolver algunos asuntos particulares.

El correo de Santander choca contra los topes de contención. Varios heridos

En la estación del Norte a la llegada del correo de Asturias y Santander, a causa del exceso de velocidad, chocó contra los topes de contención.

La mayor parte de los viajeros que venían asomados a la ventanilla, recibieron un fuerte golpe.

Fueron asistidos de heridas de pro-

nóstico reservado los viajeros Fernando Serra, Amelia Pereira, Rosa García, María García y Rodrigo Huerta. Todos ellos presentan heridas en la cabeza.

La máquina y algunos vagones del mencionado tren, resultaron con desperfectos de consideración.

Un minero muerto

OVIEDO.—En las minas de Riosa se desprendió un costero, alcanzando al obrero Manuel Iglesias.

Sus compañeros se declararon en huelga en señal de duelo.

Una representación de capataces, visitó al gobernador de la provincia para rogarle que interese del Gobierno el envío de los subsidios a sus compañeros.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Entre Briviesca y Castil de Peones

Un automóvil arrollado por un tren

Un muerto y un herido grave

Esta tarde, a la llegada del rápido Irún-Madrid, que entró en esta estación con más de una hora de retraso, se tuvo noticia de un suceso ocurrido entre Briviesca y Castil de Peones.

Poco después de la una de la tarde, al pasar el mencionado tren por el paso a nivel, sin guardar, existente en el kilómetro 415,313, entre los puntos antes citados, arrolló a un automóvil, que quedó empotrado en la máquina, así como las dos personas que ocupaban el vehículo.

Al darse cuenta de lo sucedido el maquinista, detuvo el convoy rápidamente, apeándose del mismo el personal que, en unión del de vía y obras, se encargó de atender a los ocupantes del coche.

Se vió que uno de ellos estaba muerto y el otro gravemente herido.

El vehículo, que era el de la matrícula de Bilbao, número 3.414, quedó completamente destruido.

El tren continuó su marcha con una hora y cuatro minutos de retraso.

Se carece de otros detalles, ignorándose los nombres de los dos viajeros que han resultado víctimas del desgraciado accidente.

MANRIQUE Electricidad

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a usted un buen número de

APARATOS DE ALUMBRADO Y APLIQUES

de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., etc.

con una bonificación de un 50 por 100

sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa a usted conocer estas ofertas.

ELECTRICIDAD Manrique LAIN-CALVO, 28

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La Sociedad Española de Ultramarinos se ha dirigido a los poderes públicos suplicando se ocupen urgentemente de solicitar del Gobierno cubano la consideración de la Ley que obligaría a los extranjeros a emplear en sus comercios o industrias el cincuenta por ciento de nativos, advirtiéndole que su implantación no sólo perjudicaría a multitud de obreros y empleados españoles allí ocupados, sino también a los propios cubanos, que encontrarían siempre en esos trabajadores españoles los auxilios más eficaces para la marcha de sus negocios y la prosperidad de su país, y que no es ciertamente culpa de ellos la situación económica actual por que atraviesa la Isla.

PARA REGALOS de PASCUAS Y DIA DE REYES visitad la **Joyería "Casa Pío"** GRANDES SURTIDOS **DUQUE DE LA VICTORIA, 20**

La guardia civil de Pancorbo ha detenido a Avelino Pérez Bringas, de 36 años, autor conocido y confeso de haber extendido participaciones de lotería por valor de 281 pesetas del número 11.111, cuyo billete no poseía. Ha sido puesto a disposición del juzgado.

COGNAC «Tres Perlas» Finísimo **Muy viejo** Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 1.308.

A. RETES.-Pinto Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.308. Donativos: 1. M. R. 30. D. Emiliano Domingo Monedero, nos ha entregado cien pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento. Con el mismo fin, hemos recibido otras cien pesetas de X. X.

Chalecos de punto para caballero y niño, a precios de fábrica en **MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5**

Ignacio dice tu madre que nunca tú te has purgado —Es verdad, amigo Luis. Nunca lo he necesitado. Porque bebo el rico vino, San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, donña Jimena, 18, Burgos.

En el pueblo de Zarzosa de Rioqui se declaró un incendio el día 17 en la casa propiedad de Victor Vallejo Alvarez, propagándose el fuego a la casa de Nemésio Hierro Pérez, quedando ambos edificios completamente destruidos, sin que haya que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas y el siniestro se creó casual.

Lanas novedad para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla **MI TIENDA.-Sombrerería, 3 y 5**

Nos han obsequiado con hermosos calendarios de pared para el año próximo la Librería Internacional. Muy agradecidos.

El acreditado turroneiro de Jijona José Sirvent Gisbert Instalado como de costumbre de años anteriores en el número 16 de la calle de Lala Calvo, pone en conocimiento de su distinguida clientela y de Burgos en general, haberse establecido este año en el número 24 de la misma calle, en el local de las flores de Sabadell. Allí encontrarán ustedes los mejores turroneiros y dulces de todas clases que hay en Burgos. No confundirse: Calle de Lala-Calvo, 24 (en el local Sabadell).

RUBI 3 kilos de naranja 40 céntimos. **PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Al lado de Capitanía)**

Como siempre, es la casa que más barato vende. Pongo en conocimiento a mi clientela, que en estas Pascuas, encontrará toda clase de frutas, precios rebajadísimos, sin competencia.

El antiguo turroneiro valenciano Participa a su numerosa clientela, como ha puesto a la venta los turroneiros, mazapanes, peladillas y demás géneros como en años anteriores, a los precios de seis pesetas kilo, además turroneiros de Gijón, y Alicante de clase segunda a pesetas 3,50 el kilo. Calle de Lala-Calvo, números 30 y 32. **Ce.teria de la Casa Cebrián**

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11 Debíendo proceder este regimiento a la venta en pública subasta por puja a la llaña, de siete yeguas y diez caballos de desecho, el día 30 de los corrientes a las once de la mañana, en el patio del cuartel, se pone en conocimiento por el presente anuncio, para los que deseen tomar parte en dicha subasta, ateniéndose a lo que dispone la O. Cr. de 11 de Julio de 1913. (C. L. número 144), siendo de cuenta de los compradores el importe de los anuncios. El comandante mayor, Luis de Conde.

Regimiento Cazadores de Caballería NÚMRO 4

El día 12 del mes de Enero próximo, a las 11 horas, tendrá lugar en este cuartel, la venta en pública subasta y por puja a la llaña, de 3 caballos de desecho que tiene este regimiento: siendo de cuenta de los compradores, a prorrates, el importe de este anuncio. Burgos 23 de Diciembre de 1933. **EL COMANDANTE MAYOR**

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confeitería LASTRA

LA "CASA DIEZ"

Es la casa del champán y de los licores

3.000 botellas a disposición de sus clientes a los siguientes precios

Viuda Cliquot, dulce y somiseco . . . 24'95 botella
Moet Ghandon 17'95 »
Arístal 8'50 »
Codorniu 7'50 »
Conte de l'Aigle 4'95 »

LIQORES
Benedictine 14'95 »
Anis del Mono 8'75 »
Cofiac Domar, Bya S, etcl 6'75 »

Licores Nadie vende más baratos.
Turroneiros Los mejores

Enrique Cano Peredo CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de todas las dolencias de la cabeza, oídos, nariz, etc. **Manada, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS**

LA CAIDA DEL PELO se evita con **Loción Píloterpina** Píjala en la Peluquería de Señoras y Caballeros **"EL CENTRO"** **Avelino Cuende ESPOLON, 16 entresuelo** Máquinas eléctricas para todos los servicios

SEÑORAS: El flujo y enfriamiento de la matriz, solo se curan con irrigaciones de SAL LES ROJAS Fuensanto

E. MELGOSA Santander, 34 Composturas garantizadas en toda clase de relojes

PREPARACION MILITAR MATEMATICAS - MAGISTERIO - BACHILLERATO **PRECIOS MODICOS** Razón: **Administración de este periódico**

Salón de baile "Talismán" (Progreso, 7) Gran semana de bailes amenizados por la orquesta Talismán los días 24, 25, 26, 28 (gran baile de Inocentes) y 31 Jóvenes burgaleses, acudid al salón más higiénico, con la mejor pista de baile y la mejor orquesta. **NOTA**—Los precios para cada festival indicados en taquilla.

Representantes de seguros Importante Sociedad Española que trabaja todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, admittiendo ofertas de personas activas, con preferencia a profesionales, a quienes concederá inmejorables condiciones. Se garantiza reserva absoluta. Escribir con detalles y referencias, al señor Perales. La Prensa, Carmen, 16, Madrid.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Anastasia, Eugenia.
SANTOS DEL LUNES Gregorio, Luciano, Pablo, Teófilo.

JUSTOS
CATEDAL.—Mañana las nueve, primera cantada. A las nueve y media, procesión y seguidamente, misa solemne. Por la tarde, a las tres, vísperas solemnes, de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. —Día 25.—Festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. A las siete de la mañana, misa de Alba cantada, y a continuación prima. Después, misa rezada de Pastores. A las diez, tercera con órgano, que entonará el señor Arzobispo. Alrededor de las diez y cuarto, procesión por las calles templo y seguidamente, misa de pontifical, que oficiará el excelentísimo señor Arzobispo. Pronunciará el sermón, el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral. Habrá oficio conventual. Finalmente Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media, vísperas. El día 23, a las nueve y cuarto, misa solemne. La Capilla del Nacimiento, estará iluminada durante los días 25 y 26 y los del Octavario. —SANGÜ.—Día 25. Pareña de Natividad. Solemne Octavario en honor del Niño Jesús. Todos los días, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario, sermón sobre los grandes misterios de la Encarnación, reserva y bendición en el Santísimo, terminándose con la adoración del Divino Infante con villancicos cantados por el coro de Juventudes. —CARMEN.—Función del Niño de Prasa. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, haciéndose en ella el ejercicio del Niño de Prasa así como en la misa de once en que también habrá plática. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Prasa, cántico, sermón, reserva y bendición con el Santísimo. Octavario al Niño Jesús. Todas las tardes a las seis y media, rosario, ejercicio al Niño, cánticos y adoración del Niño Jesús. Maites de Pascua, los mismos cultos que los días anteriores, con sermón y bendición Papal. —TRINITARIAS.—C. ultos mensuales del cuarto domingo de la Santísima Trinidad. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva. —SANTA AGUEDA.—El día 25, primero de Pascua, empezará el octavario al Niño Jesús. Todas las tardes, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, estación a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio del octavario, bendición y reserva terminándose con villancicos cantados por el coro de Juventudes parroquiales.

Registro Civil
DEFUNCIONES Concepción del Río Mortana, de Villanueva del Conde, 66 años, Almirante Donipaz, 23.
NACIMIENTOS Jesús Pérez Sáiz, Teodoro Rubio Boanegra, María González Aguado.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de día 23 a las siete horas

Persiste su marcha hacia Oriente el centro de altas presiones. El centro principal reside en Francia; a la vez las presiones elevadas de España se independizan de las del Oeste de Europa. El tiempo sobre el Occidente europeo se mantiene de ambiente tranquilo, de cielo bastante claro o de nubes bajas. Persiste el frío. Tiempo probable: vientos flojos variables y cielo bastante claro, frío. Temperaturas extremas: Península, máxima, 16 grados en Huelva; mínima, 13 grados bajo cero en Burgos. Madrid, máxima, 5,5 grados; mínima, 4,5 grados bajo cero.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del período:
BAROMETRO A las ocho de la mañana, 690,8. A las seis de la tarde, 690,2.
TERMOMETRO Máxima sombra, 6,5. Mínima sombra, 13,0 bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, N. A las seis de la tarde, S. O.
Espectáculo Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
TEATRO A las siete, «El rey». A las cuatro y media, «María, la hermosa». **COLISEO** A las cuatro y media, y siete, «Los tres mosqueteros». **SALON PARISIANA** A las tres, «Hombres del Oeste». A las cuatro y media, y a las siete y cuarto, «Con el frac de otro».

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Admittiendo la dimisión del gobernador civil don José Castelló. **Rezo.**—Nombrando gobernador civil de la provincia de Burgos, a D. Juan Sánchez Rivera. **Ministerio de Instrucción Pública.**—Orden disponiendo que se apruebe un proyecto sobre la construcción de un grupo escolar. **Gobierno civil.**—Circular, encargándose del mando de este Gobierno civil de la provincia, don Juan Sánchez Rivera.

Participando el hallazgo de una res vieña. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma. Junta provincial del Censo.—Relación de los escrutinos parciales verificados en las secciones que se expresan.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Amezága y Llera.

Estancos que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor. Fernán-González. Espolón, 58 (antigua casa de Carro), San Juan. San Gil. Avenida de la Isla. Pablo Iglesias (Vega). Barrio del Hospital del Rey. Barrio de Huelgas. Carretera de Madrid. Santa Clara, (esquina Santa Cruz). El lunes estarán abiertos los siguientes: San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos. Lala-Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria. Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Barrio de San Pedro de la Fuente. Calle del Mercado.

Para Navidad y Año Nuevo gran surtido de repostería en **Confiterías VIENA** En turroneiros y mazapanes: variedad y los mejores precios.

Confiterías VIENA
III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA **SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO AYOS X** Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 **Plaza de Prim, número 23** Teléfono 212

Aviso al público Desde el 1.º de Enero próximo quedará suprimida la propina en Peluquerías y Barberías, y comenzarán a regir las bases acordadas en el Jurado Mixto.

ATWATER KENT CROSLEY ZENITH Radio Receptores **OPTICA NACIONAL** Epalón—Teatro. **Garantía en los reparaciones** **Imprenta del DIARIO DE BURGOS**

También en abrigos de cuero y trajes de paño a la medida SE DISTINGUE **El Caño Gordo** **CASA GARRIDO Sombrerería, 35**

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS ARMARIOS de luna biselada nuevos, baratos. Horas: de 10 a 4. San Juan, 43, cuarto. **ALMONEDA** casa completa, de dos y media a cuatro y media. Bailén, 2 (Barriada Militar). **SE VENDE** un dormitorio, compuesto de armario de dos lunas biseladas, tocador con luna y piedra de mármol, cama matrimonial con somiers y dos mesitas de noche, todo completamente nuevo, y se vende a precio reducido, bien en lote, bien por separado, pudiéndose ver en la residencia de Madres Concepcionistas, Calle de Huerto del Rey, Burgos.

ARRIENDOS **CASA con jardín y cuarto de baño.** Informes, Casa Pao, Cr. 14.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase, de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26. **SE alquila** una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes: portería. **ALQUILASE** o véndese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado. Razón: Vitoria, 18, 3.º

SE ARRIENDA el local que ocupa el «Bar Gasset». Informes, Vitoria 21. **GARAGES se arriendan** en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES **AUTO** pequeño, buen estado, barato. Garage Moderno. **VENDO** baratísimo automóvil europeo 11 HP, perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES **AGENTE** para Burgos y la provincia, con buenos conocimientos y bien relacionado, asunto interesante. Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37-38. **SE NECESITA** oficial zapatero, bien impuesto y aprendiz, en Covarrubias. Zapatería de Eduardo Oriáñ.

TRASPASOS **TRASPASO** frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Llana de Afuera, núm. 2.

VENTAS **SE VENDE** una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez, Lala-Calvo, 20, 2.º

SE VENDEN dos prensas para enfardar paja, y varios toldos en perfecto estado. Gregorio Leiva, Pampliega. **VENDESE** carro de varas para dos caballerías, seminueva la escalera. Razón, Agustín Lara, en Valdorros. **CARBONES** Masa, cinco herraj, por sacos, a quince céntimos kilo. Avisos, teléfono 381, Barrio Gimeno, 11.

SALAMANDRA se vende, en estado nuevo. Razón, Vitoria, 19, primero, de dos a cuatro. **VENDO** bicicleta nueva, marca «Tenax», por ausentarme. Santander, número 4, segundo piso. **PAJA** de granilla, superior, se venden mil arrobas. Razón, Casto Machón, en Presencia.

COMPRO, pagando más que nadie, ropas de buena usada. «El Riojano», Potosina, 64.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, Informes, en esta Administración. **CASA** en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada, con buena Rezo. Fernando Ciudad, Villadiego. **LECHE** de vaca recién ordeñada, se sirve a domicilio a 25 céntimos cuartillo. Avisos: Santander, 4, tienda.

COMEDOR esbozo español y lámpara, nuevos. Barriada Militar, Covadonga, 17. De cuatro a cinco tarde. **VENDO** dos tubos de 6 años, talla siete cuartillos, seis dedos. En Sasamón, Félix Riloa.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sitas en término de Castrillo del Val, radicando la fábrica en aguas del Arrión, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lala-Calvo, 20, segundo.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Utilitas novedades gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos. **MAQUINA** exprés, «Pavoni», seminueva, se vende, por cesar en el negocio. Marcelino García, Lerma.

VARIOS **SACERDOTES:** Sombreros de seda italiana, calidad superior, Gorros, bonetes y zóforos. Casa Sáiz, Sombrerería 4. **GARAGE** de Francés: Bicycletas desde 175 pesetas, cubiertas, 8,25; cámaras 2,00; par ruedas 30. Grandes rebajas de precios. Vitoria 13, junto a la farmacia militar. **FACILITAMOS** diversos trabajos factos por nuestra cuenta, pueblos, condiciones favorables. Calle de Lala-Calvo, 20, segundo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa, 48 y 50.
 Cebada, 48 y 50.
 Títones, 78 y 80.
 Yeros, 82 y 84.
 Avena, 30 y 32.
 Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 60 kilos.
 Harinilla primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 19 ídem.
 Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas.
 Salvado, 10,50 ídem de tres ídem.
 Salvadillo, 10,00 ídem ídem ídem.

DESPUÉS DE FABRICA
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvadillo, 6,75 ídem de tres arrobas.
 Salvado, 7,00.

PAN
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

Abastos
 En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 3 y 3,50 docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Perdices, 8 pesetas una.
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encamadas, 2 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,50.
 Peras, 0,70 y 0,80.
 Melones, 0,70.
 Manzanas corrientes, 0,70.
 Idem reineta, 1,25.
 Uvas, 1,00.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,50.
 Castañas, a 0,40 el kilo.
 Nueces, 1,20.
 Capones, de 20 a 40 pesetas uno.
 Pavos, de 20 a 25.

Pescaderías vivas
 Besugo, 3,50 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,20.
 Anchoa, 0,80.
 Sardina, 1,20.
 Chicharro, 0,70.

Mercado de ganado
 Cerdos, a 28 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA
 Trigo, se cotiza a 80 reales.
 Centeno, a 58.
 Cebada, a 42.
 Avena, a 32.
 Mueles, a 58.
 Yeros, a 80.
 Habas, a 56.
 Patatas, a 1,75 arroba.
 Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
 Harinilla de primera, a 21 saco de 46 kilos y de segunda, a 18.
 Salvado, a 10 pesetas saco de tres arrobas.

ABASTOS
 Merluza, 4,80 pesetas kilo.
 Besugos, a 3,50.
 Sardinas, a 1,40.
 Huevos, a 3,50 docena.
 Queso fresco del país, a 2,50 kilo.
 Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo, según clase.
 Pichones, a 3,25 par.

OLMEDILLO DE ROA
 Trigo rojo, 82 reales fanega.
 Centeno, 58.
 Cebada, 44.
 Mueles, 64.
 Yeros, 74.
 Avena, 30.

Buenos paños?
 Solamente en la Sastrería de
Tudoro L. Pavón
 encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE ... PRONTITUD ECONOMIA
 La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes, abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS
 (Junto al almacén de música)

Lea las obras de Teófilo Ortega

ROBLES CEBRIAN
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
 Electroterapia, Diatermia, Electrocoagulación, Depilación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Guerra al frío

Camisetas y pantalones franela, todas las tallas	3'00 pesetas
Blusas lana para niña, fantasía	2'50 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2'25 »
Sueters lana, para señora, desde	3'50 »
Bañadores todo lino	0'85 y 1'25 »
Medias en colores novedad	0'40 y 0'75 »
» sed. fuertes	1'00 »
» malla fina	1'75 »
» finísima	2'50 »
Delantales de cocina, con peto	0'60 »

Y otra infinidad de artículos a precios increíbles

DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

SOLUCION BENEDICTO
 Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
 Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
 Auxiliar valioso en tuberculosis
 No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

INTERESES DEL LABRADOR

GOBIERNO CIVIL

UNA CIRCULAR

Por Orden de fecha 8 del mes de Noviembre próximo pasado, publicada en la «Gaceta de Madrid», de 16 del mismo, se prorrogó hasta el día 10 del presente de Diciembre la obligación de los agricultores, de presentar las declaraciones juradas, comprensivas de las cantidades de trigo recolectado durante el presente año agrícola, las que poseían el día en que se hiciera la declaración, ya que los declarantes precisarán reservarse para siembra y otras necesidades, en su consecuencia, la destinada para la venta, cuya obligación se determinaba en el artículo primero del decreto de 24 de Octubre del corriente año.

El fin perseguido por el citado decreto es exigir dichas declaraciones, es el de conocer en todo momento las existencias de trigo, y su espíritu es el de que este conocimiento pueda servir de base para que se beneficie a los agricultores, ya que al armonizar aquellas con el consumo, se procure al propio tiempo revalorizar el precio del trigo, sin que para nada influya en el aspecto financiero nacional.

Terminado el improrrogable plazo de presentación de las declaraciones juradas, se hace necesario, que por los Ayuntamientos dé cuenta de ellas, a fin de que este Ministerio, pueda disponer de los datos precisos a la mayor brevedad posible. Ahora bien, para dar cumplimiento a todas las preceptos del decreto de 24 de Octubre, en cuanto a estadísticas se refiere, se precisa armonizar las fechas ampliadas del artículo primero con la obligación que marca el artículo 8.º, a cuyos efectos las declaraciones juradas que los agricultores hayan presentado ante los Ayuntamientos hasta el día 10 de Diciembre corriente, deberán ser remitidas por éstos a las Secciones Provinciales de Agricultura, dentro de los cinco días primeros del mes de Enero, ampliadas con los datos exigidos en el párrafo primero del artículo 8.º expresado del referido decreto de 24 de Octubre, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo de dicho artículo 8.º, o sea la obligación de las Secciones Provinciales de Agricultura de remitir antes del día 20 de cada mes, el resumen totalizado de las existencias, esa Sección Provincial deberá enviarlos a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos), antes del día 20 del próximo mes de Enero.

Deberá V. E. excitar el celo de todas las autoridades dependientes de la suya, para el mejor y más exacto cumplimiento de este importante servicio, para lo cual, se atenderá a las normas siguientes:

Primera.—Por esa Sección Provincial de Agricultura, se recordará a todos los Ayuntamientos la obligación de dar exacto cumplimiento, a la Orden de este Ministerio de 8 de Noviembre último («Gaceta» de 16), debiendo los alcaldes comunicar los nombres de los agricultores que no lo hubieran cumplido para imponerse, por V. E. las sanciones de la «Gaceta de Madrid», de 16 del mismo, terminadas en el artículo 9.º del decreto de 24 de Octubre último.

Segunda.—Todos los Ayuntamientos, remitirán a esa Sección Provincial, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Enero, un estado resumen de las declaraciones juradas que han debido presentarse con arreglo a lo prevenido en el artículo primero del tantas veces mencionado Decreto de 24 de Octubre.

Tercera.—Antes del día 20 del próximo mes de Enero, enviará esa Sección Provincial a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos), un resumen totalizado de las declaraciones juradas a que se hace referencia en la regla anterior, que constará exactamente de los datos siguientes:

Pueblos:
 Cantidad de trigo recolectado. Quintales métricos.
 Cantidad de trigo existente en poder de los tenedores. Quintales métricos.
 Cantidad reservada para necesidades y siembra. Quintales métricos.
 Cantidad que por diferencia se destina a la venta. Quintales métricos.

Cuarta.—A partir del mes de Febrero del próximo año, el cumplimiento de este servicio, se atenderá exactamente a los plazos fijados en el decreto de 21 de Octubre pasado.

Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento, ordenando a todas las autoridades dependientes de mi mando, exijan el mayor celo en el cumplimiento de lo que se ordena en esta orden circular, extremando la vigilancia, y especialmente a los alcaldes, los que en sus respectivos términos municipales, darán la mayor divulgación de la misma, por medio de bando y de cuantos elementos dispongan, ordenando la más fiel observancia de cuanto se determina, no obstante haber presentado los agricultores con anterioridad las declaraciones juradas que fueron enviadas por las respectivas alcaldías a esta Sección de Agricultura. Se advierte a todos los interesados que será inexorable en el más exacto cumplimiento y aplicará con todo rigor a los contraventores las sanciones que determina el ya mencionado Decreto de 24 de Octubre de 1933.

Burgos 22 de Diciembre de 1933.—El Gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

CONEJOS

Gigantes de España
 Al destete 8 pesetas
 Dos meses 10
 Tres 15

Blanco del Vallés
 Al destete 5 pesetas
 Dos meses 8
 Tres 12

Embalajes gratis
CUNICULTURA SELECTA
 Llinás del Vallés (Barcelona)

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes.
 Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud. La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
 Aprobado por la Academia de Medicina.
 Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno.
 No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis.
LAXANTE SALUD
 Ofregas en cajitas practicadas.
 Pídelas en Farmacias.

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la Plaza Camino de la Plata

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU
 SAN SADURNI DE NOYA

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 3-22 S. Llan-Calvo, 51

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca «EL TIGRE» o «JABALI») con verdadera trip'e acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volteo.

Casa Grigelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Jabón La Cibeles
 Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

LA REGLA SUSPENDI A volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias
 Se manda reservadamente por correo certificado, enviando estas 14'50 al concesionario
BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.--BARCELONA

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

MAÑANA, DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES... A las tres función infantil, Programa americano: Precio único: 30 céntimos... HOMBRES DEL OESTE... Con el frac de otro... Por Williams Haines y Dorothy Jordan... Nota: -EN LA SESION DE LAS SIETE Y CUARTO, INAUGURACION DEL NUEVO APARATO ULTRA-MODERNO.

TEATRO PRINCIPAL :- Compañía de comedias MARTI-PIERRA... Mañana: domingo; a las 4'30 popular, la obra de gran éxito MARIA LA FAMOSA... Tarde, a las siete, matinee moda, FUERA DE ABONO, reposición de la comedia de el moroso éxito de risal, de Muñoz Seca EL REFUGIO... Noche, siguiendo tradicional costumbre NO HAY FUNCION... Lunes, a las 7, la bonita comedia ATREVETE, SUSANA

Gran Exposición (2.000 gabanes de los nuevos y variados modelos de Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios y calidades en

Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien congeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda conccionada acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo puede confeccionárselo en 24 o 48 horas

Sastrería fina y pañería en gran escala Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11 SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

Pruebe usted esto esta noche y parezca 10 años más joven



1 Con las yemas de los dedos de cada mano, friccionese ligeramente de abajo arriba, comenzando desde en medio de la barbilla y subiendo hacia las sienes.

2 Comenzando desde la nariz, dirija, hacia afuera, las yemas de los dedos de ambas manos, pasando por los párpados y subiendo hacia las sienes.



3 Partiendo desde en medio de la frente, dirija las yemas de los dedos de abajo arriba y de dentro hacia fuera con un movimiento circular.



Para obtener los mejores resultados con este nuevo método de masaje, repita muchas veces los movimientos antedichos, cuidando de no utilizar más que la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa Crema parisienne, Dicha Crema contiene ahora 'Biocel', obtenido de animales jóvenes, conforme a la fórmula especial del Profesor Stejskal, de la Universidad de Viena. Por consiguiente, una piel avieja, y marchita puede rejuvenecerse rápidamente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Pruebe usted este nuevo método con la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, esta misma noche, y observe los resultados.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tamaño infantil).

Calvos

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escríbid: Apartado 10.609, MADRID.

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Gran Bretaña



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS En esta Casa se vende el somier "Numancia"

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

LOS TRES MOSQUETEROS

Sensacional producción, cuya trama, altamente emocionante, nos hace revivir aquellos tiempos heroicos de valentía y prestancia de los caballeros con sus intrigas, aventuras, misteriosos amores y oscuras venganzas, es decir, EL IDEAL Y LA POESIA.

El lunes: La 2.ª y última jornada de LOS TRES MOSQUETEROS, titulada

MILADY

Próximamente... Lo mejor de lo mejor: «La usurpadora», «Los cinco chicos del jazz», «Nagana» y «La cal e 42».

Advertisement for Marrodan y Rezola, S. L. listing various mechanical services like 'Áceros', 'Hierros', 'Carbones', 'Ferretería', 'Talleres de construcción', 'Bombas', 'Motores', 'Maquinaria de panadería'.

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señas

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA. QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA AUTOR

Table listing 114 numbered titles and authors for 'Cuatro de Infantería'.

Table listing 114 numbered titles and authors for 'Sin Novedad en el Frente'.

Table listing 114 numbered titles and authors for 'Sin Novedad en el Frente'.

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todas las quioscos, y en Larra, 6. Apartado 6003, MADRID

Don calle de desea recibir las obras que señale con una X en la lista adjunta (1). ejemplares al precio de 30 céntimos. (Prestas de justa) que (2) pagará mediante rembolso (3) adjunto en sellos de Correos españoles envío por giro postal.

(1) Hágase la X al lado de los números de las obras que se solicitan. (2) Téngense las formas de pedido o pago que no se utilicen. (3) De esta forma únicamente servirán los pedidos de España, y agregando los gastos que origine el envío al el pedido se alcanza la suma de 10 pesetas.